

Dr. Jaime
08/ago/06
4h.

21394

NESLANDINA S.A.

Oficina Central
Av. González Suárez N31-135
Apartado 17-03-4574
Quito - Ecuador

Teléfono: 593 2 2232 400
Fax: 593 2 2232 657



EXPEDIENTE No. 49.902/96

Quito, a 24 de julio de 2006

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Jaime
31 JUL. 2006
16h
Visor \$1 = c/a

Albitz
31 JUL. 2006
16h

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 de la Codificación de la Ley de Compañías, cúpleme informar a Ud. que con fecha **07 de julio de 2006** he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de **NESLANDINA S.A.** la transferencia de dominio de una (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$ 1,00 de valor nominal, según el siguiente detalle:

CEDENTE: NESTLE S.A., con domicilio social en Avenue Nestlé 55 CH-1800 Vevey, Suiza

CESIONARIA: ENTREPRISES MAGGI S.A., con domicilio social en Zugerstrasse 8 6330 Cham, Suiza

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS: UNA (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1,00 de valor nominal, que representa el **0,000005867%** del capital social de NESLANDINA S.A., según el siguiente detalle:

TITULO NO.	NO. ACCIONES	NUMERACION
2	UNA	17'043.150

La presente cesión comprende, por decisión de las sociedades cedente y cesionaria, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista sobre el porcentaje del capital social antes precisado a favor de **ENTREPRISES MAGGI S.A.**, incluyendo el ejercicio del derecho de preferencia y de atribución respecto de aumentos de capital que acuerde NESLANDINA S.A. y sobre la distribución de utilidades y pago de dividendos, y el derecho a percibir utilidades o dividendos que provengan del ejercicio económico del año 2006, en el evento de existir, y a percibir reservas de libre disposición constituidas con anterioridad a la presente cesión y siempre que el organismo de gobierno de la compañía acuerde legalmente su distribución, sin que la Cedente se

Al
el

reserve ningún derecho para sí misma sobre la acción de USD\$1,00 que cede en favor de **ENTREPRISES MAGGI S.A.**

La inversión resultante de la transferencia de esta acción constituye **inversión extranjera directa**, en los términos de la legislación ecuatoriana y se efectúa dentro del plazo legal para dar cumplimiento a la reforma a la Ley de Compañías, instrumentada mediante el Art. 68 de la Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada, publicada en el Registro Oficial NO. 196 de 26 de enero del 2006.

Atentamente,

NESLANDINA S.A.

NESLANDINA s. a.

Marc Alain Moesgen

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL INTERINANTE

Adj.: Copia de cartas de cesión

SE HABLO CON EL DR. PEDRO OSPINA
(INFORMA QUE EL REP. LEGAL ESTÁ
FUERA DEL PAÍS).

OK TRANSFERENCIA
REGISTRADA.

2006/08/07

T N° 21394
31/julio/2006.

NESTLÉ S.A.

Señor
Representante legal de
NESLANDINA S.A.
Quito, Ecuador

Vevey, 07 de julio de 2006

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito notificarle y al mismo tiempo solicitarle que proceda a inscribir una cesión de acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE: NESTLE S.A., con domicilio social en Avenue Nestlé 55 CH-1800 Vevey, Suiza

CESIONARIA: ENTREPRISES MAGGI S.A., con domicilio social en Zugerstrasse 8 6330 Cham, Suiza

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS: UNA (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1,00 de valor nominal, que representa el **0,000005867%** del capital social de NESLANDINA S.A., según el siguiente detalle:

TITULO NO.	NO. ACCIONES	NUMERACION
2	UNA	17'043.150

La presente cesión operada en esta fecha comprende todos los derechos inherentes a la calidad de accionista sobre el porcentaje del capital social antes precisado a favor de **ENTREPRISES MAGGI S.A.**, incluyendo el ejercicio del derecho de preferencia y de atribución respecto de aumentos de capital que acuerde NESLANDINA S.A. y sobre la distribución de utilidades y pago de dividendos, y el derecho a percibir utilidades o dividendos que provengan del ejercicio económico del año 2006, en el evento de existir, y a percibir reservas de libre disposición constituidas con anterioridad a la presente cesión y siempre que el organismo de gobierno de la compañía acuerde legalmente su distribución, sin que la Cedente se reserve ningún derecho para sí misma sobre la acción de USD\$1,00 que cede en favor de **ENTREPRISES MAGGI S.A.**

Usted, señor representante legal, una vez inscrita esta cesión se servirá comunicarla a la Superintendencia de Compañías, conforme a la Ley de Compañías ecuatoriana.

Atentamente,

**CEDENTE
NESTLE S.A.**


Sr Jean-Marc LUETHI
Representante Legal